

ADM 1377/16
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2016"

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 54-STJSL-SA.-

San Luis, tres de octubre de dos mil dieciséis.-

VISTO: lo solicitado por OFR 216982/2 del Juzgado de Familia y Menores N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley IV-0100-2004 (5570) y la conformidad de la Dirección Contable y de Personal. Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo,

RESUELVE: I) AUTORIZAR a DIRECCIÓN CONTABLE a efectuar el pago de los estudios de ADN, (tres muestras), solicitados por OFR 216982/2, conforme convenio suscripto con Laboratorios Puntanos S.E. homologado mediante Acuerdo N° 923/11, Adendas homologadas mediante Acuerdos N° 28/12 y 151/2012, y actualización de aranceles efectuada por Acuerdo N° 474/15.-

II) REMITIR copia de lo solicitado y de la presente a Laboratorios Puntanos S.E. sito en 9 de Julio y San Martín, Edificio Plaza Mayor, Piso 6°, Oficinas C y D, de la ciudad de San Luis.-

HÁGASE SABER.-

MV-IA